

Reforma Sección: Ciudad

2023-09-08 04:33:45 57 cm2

Página: 1

\$9,116.12

1/1

## A paso lento

## La CDMX registra la falta de retiro de espectaculares ilegales de azoteas.

Ayer, las autoridades capitalinas informaron que todavía hay más de un centenar de anuncios que deberían de haber sido eliminados por parte de las empresas a cargo, como se estableció en la Ley de Publicidad Exterior. Por ello, dijo Inti Muñoz, titular de la Subsecretaría de Gobierno capitalina, se alistan procesos para aplicar sanciones correspondientes por incumplimiento del retiro, después de que la fecha límite ya pasó. Según cifras del Gobierno local, se enlistaron mil 200 anuncios de este tipo que debían ser bajados de las azoteas. Además de ser ilegales en materia de publicidad, son motivo de riesgos de protección civil al haberse colocado sin que los inmuebles tuvieran las condiciones adecuadas para soportarlos.

174

anuncios pendientes por retirar en la CDMX.

1,200

se establecieron para ser eliminados.

